

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 21 / 03 / de 2023
a las 19:50 Horas.-
M. ASTESANO
FIRMA

El concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Lisandro Mársico, presenta para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

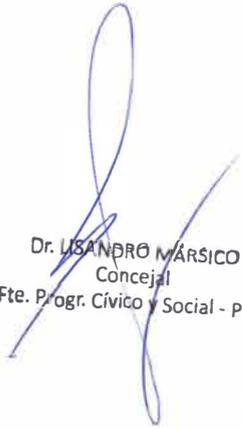
Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda proceda a:

-La limpieza y mantenimiento del canal a cielo abierto que se ubica contiguo a calle M. Obligado, entre las arterias Benito Suarez y C. Simonetta.

FUNDAMENTOS

El sitio de referencia, se encuentra de manera permanente con basura, que tiran ciudadanos desaprensivos, acumulación de sustancias, malezas, siendo que, se va generando un foco de contaminación y posible centro de enfermedades que afectan la salud humana.

Resulta necesario que el saneamiento del canal por parte de Municipio se lleve a cabo de manera constante, en virtud de la actitud de vecinos que tiran basura en su interior y de otros factores que lo contaminan.



Dr. LISANDRO MÁRSICO
Concejal
Fte. Progr. Cívico y Social - PDP

Entró C. M. Reg. N° 10303-4